



IMMUJER

Instituto Municipal
de la Mujer

NÚMERO DE OFICIO: DIR-IX/010/2023

ASUNTO: Solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. a 06 enero del 2023

C. Serendipia Digital

PRESENTE:

Por medio de la presente y anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el día 28 de diciembre de 2022, identificada con el No. de folio: **020064222000012**, me permito informarle que en los términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, **en la cual se solicita una versión pública en formato digital de todos los documentos (contratos, tickets, ordenes de compra u otros) que comprueben de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres desde el 2015 hasta la fecha de recepción de esta solicitud** y es por ello que le informo:

En nuestro instituto no contamos con erogaciones que se hayan realizado para atender la Alerta de Género contra las Mujeres, sin embargo, le muestro información acerca de las acciones implementadas derivadas de la Declaratoria de Violencia de Alerta de Género en Baja California, que se dio desde el mes de junio del 2021, particularmente aquellas que son de competencia del Municipio de Playas de Rosarito, adjunto las siguientes acciones:

- Atender las necesidades jurídicas de la ciudadanía en situación de violencia brindando asesoría legal y en su caso la canalización a las instancias competentes para brindar debido seguimiento a las mujeres de Playas de Rosarito.
- Fomentar el bienestar personal, social y emocional de personas en condición de vulnerabilidad por discriminación o violencia de género para mejorar su calidad de vida y su inclusión social, a través de la evaluación y atención psicológica gratuita.
- Fortalecer los valores, conocimientos, servicios y temas de prevención de violencia mediante pláticas a la comunidad de Playas de Rosarito con temas diversos a petición de quien los solicita.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención brindada al presente, me pongo a sus órdenes.



ATENTAMENTE


STEPHANIE GAY PEQUEÑO
Directora General de IMMUJER



C.c.p Archivo/IMMUJER
ICA/Irami



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal